

Siguiendo el victorioso avance hacia Málaga, nuestras tropas ocuparon ayer Marbella

Boletín de información del cuartel general del Generalísimo

DIA 16

Noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 16 de Enero de 1937.

Ejército del Norte

Quinta División: Se ha llevado a cabo una acción en el frente de Teñuel sobre las posiciones enemigas.

Se cogieron tres ametralladoras rusas, un centenar de fusiles y ciento veinte muertos, entre ellos un sirviente de ametralladora encadenado a dos piquetes de hierro que tenía clavados en el suelo.

Sexta, séptima y octava Divisiones: Tiroteos sin importancia.

División de Soria: Se efectuó un reconocimiento sobre el pueblo de Reñales, ocupándolo.

División de Madrid: Se rectificó el frente a vanguardia, castigando duramente al enemigo que huyó en dirección de Las Matas.

En este sector, a uno de los oficiales muertos se cogió un látigo de seis cabos, que empuñaba, con el cual, según versión de los prisioneros, golpeaba a los pobres milicianos españoles.

Ejército del Sur

Continuaron las operaciones por la costa mediterránea, habiéndose efectuado un avance de nueve kilómetros en dirección a Málaga.

Se cogieron al enemigo veinte muertos y una docena de prisioneros. Se han pasado a nuestras filas treinta soldados con armamento.

Salamanca 16 de Enero de 1937.—De orden de S. E., el general de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

DIA 17

Noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 17 de Enero de 1937.

Ejército del Norte

Quinta, sexta, séptima y octava Divisiones y División de Soria: Sin novedad.

División de Madrid: Algunas pequeñas reacciones enemigas, sin consecuencias.

Ejército del Sur

Se ha llevado a cabo la ocupación de Marbella, cogiéndose al enemigo gran cantidad de material y depósitos, cuyo contenido aún no se puede precisar.

Entre los armamentos abandonados en el campo, figuran más de cien fusiles.

Se pasaron a nuestras fuerzas más de un centenar de soldados enemigos, con jefes y oficiales.

Salamanca 17 de Enero de 1937.—De Orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Una Patria - Un Estado - Un Caudillo

UNA PATRIA: España - UN CAUDILLO: Franco

Episodios de la guerra

Bailén, en campaña

Por Francisco Escarín

II

A pesar de todas las incomodidades que encierra la vida del soldado, hay siempre en ella momentos agradables, llenos de interés. Y es, por ejemplo, la atracción de lo desconocido: la sospecha de peligros ocultos, de aventuras y sorpresas. Todo aparece envuelto en un velo de misterio. Es como un halo de luz fascinadora que irradia de lo imprevisto. Todo son conjeturas, vaguedades inconcretas en torno al misterio, a la gran aventura. Esto excita enormemente la curiosidad, pone tensa la imaginación y hace, en resumen, que resulte imposible el aburrimiento, terrible mal que tan o envejece. Porque las mentes desocupadas son mentes afligidas. Ausencia de ocupaciones no supone descanso. Ya lo dicen los ingleses, que en el fondo son unos refinados epicúreos de irreprochable mundanalidad: "A mind quite vacant is a mind distressed".

En la guerra nunca se sabe a dónde se llevan a uno. Jamás traicionan los jefes, el secreto de las órdenes recibidas. El quinto que llega al frente y se siente despertado bruscamente a una hora extemporánea de la noche, suele preguntar medio entontecido qué es lo que pasa. "Nada, que nos vamos". "¿A dónde?" "Pregúntaselo al capitán". Si el hombre es tan ingenuo que obedece, se le quitan las ganas de volver a preguntar, primero porque quizá honradamente nadie le puede contestar y segundo, por lo inútil de su osada curiosidad.

Las demás compañías del batallón quedaron en el pueblo. Ellos creían que de guarnición; pero sí, sí...

Las camionetas nos llevaron hasta la base de un monte altísimo, a unos 15 kilómetros de El Espinar. Este monte estaba tajado al otro lado de la cumbre, por un profundo barranco que separaba el negro paredón de los pinos donde tenían sus madrigueras los rojos del frente. Páguenos-El Espinar. Este barranco desembocaba en dicho pueblo y los dos adversarios habían tomado allí posiciones estratégicas, los nuestros para impedir el paso y ellos para alcanzar la ocasión de poderlo realizar. Vana esperanza. Los rojos jamás han avanzado una pulgada de tierra allí donde los nuestros les salieron al encuentro.

La ascensión fué penosa. Subir una montaña con el pesado equipo de soldado a cuestas, es algo realmente abrumador. El correa se hincaba dolorosamente en los hombros; las cartucheras llenas de munición tiran hacia abajo como pasas de plomo; la mochila, sobre todo si está sobrecargada, y las mantas en bandolera, oprimen con sensación de ahogo. Luego, el armamento, el casco...

Me complazco en recordar esto para poderlo realizar mejor con el sacrificio que hacen nuestros muchachos, oscura y calladamente, por un sentimiento entusiasta y viril de encendido patriotismo. Nunca se queja nadie. Jamás se oye una protesta ni un lamento. La energía y entereza de los jefes parece haberse difundido a chorros en el espíritu de todos. Pues por agotadoras que sean las fatigas, por penosas que resulten las marchas, a veces sin poder comer, sin poder dormir, en un medio cruelmente adverso, bajo intemperies de maldición, y a lo largo de emboscadas traidoras, todo se soporta alegremente, entusiastamente, con coraje, con voluntad, con decisión y fe ciega en el triunfo final. Es el espíritu heroico de la raza que desurge, templado y batido en las duras pruebas del sufrimiento, por el corazón y la inteligencia de esos muchachos que han merecido el privilegio divino de poderlos conducir, en circunstancias sin precedentes a la más honrosa de las victorias. A una victoria, sobre todo, de orden moral, que marcará efemérides en la historia de la civilización.

Sofocantísimos y conmovidos por la violencia del esfuerzo en la ascensión, íbamos alcanzando una prodigiosa altura. El cielo, angelicamente azul, sin una nube, sin nada que le empañara, se reflejaba en las montañas que se alzaban a lo lejos, empujadas por el viento de las cumbres sutil e impalpable como un dunsedillo traidor, nos helaba la exudada piel en la brevedad de los descansos. Cuando llegamos a la cima, rupestre y salvaje como una visión de edades prehistóricas, con peñascos monstruosos de brillante blanco, ingentes moles de granito que parecían viceroyes todas las leyes de la gravitación por sus posiciones de absurdo equilibrio, el panorama que se ofrecía, ante nuestra vista era de una soberbia grandeza espectacular. Eran 2.800 metros de altitud dominando un horizonte vastísimo. Por el lado sur, un caos de montañas culminando en la remota lejanía en la sierra de Gredos, semivulada y difusa como un ensueño de

azulidad. Por el norte se extendía la ancha llanura castellana, semeando un mar sin confines, amplísimo, infinito, diluyendo su monotonía en un semicírculo de blancas vaporosidades. A veces este vasto océano de tierras esteparias parecía encasarse, imitando el cabrilleo luminoso de las marés gruesas cuando los girones de niebla flotaban en su inmensidad y parecían, por mágicos fuegos de luz, algo como el bronco rolar de las olas. Hasta se sentía el mismo vértigo que suele causar el mar contemplado desde un elevado cantil de la costa.

De esta parte los vientos azotaban implacables, con feroz crueldad, metiéndose como cuchillos en las carnes doloridas de tanto frío. Para soportarlo, teníamos que encender hogueras con las retamas que allí abundaban de excelente combustión a cuyo calor y a cuya llama nos agrupábamos como los legendarios adoradores del fuego. De noche, estas hogueras eran fascinantes. En medio de la oscuridad, en aquellas alturas de abismo, entre peñascos fantasmagóricos que parecían templos funerarios del período paleolítico, el espectáculo de las hogueras era todo un retorcido ancestral a la tribu, a la existencia ruda y errante del nómada.

Divinas hogueras que nos libráis del cuchillo del frío; mágicas llamas que en las noches que ruge el vendaval nos hacéis soñar con vuestra fascinación dorada! Yo os bendigo...

Carta de París

Aunque los plumíferos a sueldo del gobierno Blum y los logroeros políticos, que han unido su sueno al llamado gobierno del Frente Popular, con un cinismo desvergonzado, pretenden hacer creer que la situación de Francia va mejorando, la realidad es muy diferente. En realidad, gracias a la política demagógica del Frente Popular, el coste de la vida en Francia ha aumentado en un 20 por ciento haciendo así ilusorio el pretendido aumento de jornales, arrancado a los patronos mediante coacciones y ocupaciones ilegales de fábricas, que el gabinete Blum tuvo que declararse impotente para impedir.

La industria clavó de toda la economía es la edificación, ya que a ella acude el chorro realizado en las demás ramas de actividad y la mejora de la vivienda es típicamente representativa de las condiciones de vida.

De las estadísticas oficiales, resulta que la madera de construcción, que valía 334 francos en Noviembre de 1935, ha subido a 583; el índice de cemento, ladrillos, etc., ha subido de 502 a 567, y el de los hierros para edificación de 375 a 483 francos; la consecuencia inmediata e inevitable es que la actividad de la construcción no solamente no ha aumentado, sino que ha bajado del índice del 66 por ciento en Octubre de 1935 a 56 en Octubre de este año.

Estos son los resultados efectivos y palpables de la política demagógica del cacareado Frente Popular francés, que según las engañosas promesas del señor Blum tenía que resolver la crisis de Francia, y, en cambio, a pesar de las interesadas afirmaciones oficiales, ha provocado su agravación.

Todos los índices de precios, tanto al por mayor que al por menor, señalan un alza considerable que pasa de un promedio del 20 por ciento, aunque los obreros reciben un jornal del 15 por ciento superior al del año pasado; en definitiva, su capacidad de compra ha disminuido y su condición es peor que antes.

Y aun hay que tener en cuenta que las consecuencias de la descabellada política del Frente Popular empiezan apenas a repercutir en la economía e irán necesariamente agravándose a medida que se agoten las existencias y las nuevas adquisiciones se vayan haciendo a los nuevos precios de coste de la producción, agravada por las nuevas cargas sociales, cuya aplicación arbitraria no aprovecha más que a los especuladores y a las oligarquías pintocáticas, que por conveniencias egoístas, apoyan a los ensayos demagógicos de políticos empujados por bajas pasiones y ambiciones.

GEORGE BIDART

"S. P. E. S." Servicio de Prensa Española Sur-Americana.

España se organiza dentro de un amplio concepto totalitario, a través de aquellas instituciones naturales que aseguran su nacionalidad, unidad y continuidad (El jefe del Estado Generalísimo Franco).

La situación

Las operaciones sobre Málaga

El boletín oficial del sábado, declaraba ya, sin ninguna clase de reservas, que las operaciones que el general Queipo de Llano está llevando a cabo en Andalucía tienen por objetivo a Málaga, la ciudad mártir del sur, tal vez aquella en que los rojos andaluces, que se han distinguido por su ferocidad, hayan extremado sus crímenes y destrucciones. Podemos, pues, tratar con más desahogo de la marcha de las operaciones, refiriéndonos únicamente a lo realizado y a lo que enseña cualquier mapa de aquella región, sin tocar para nada a lo por realizar.

Es tan sumamente montañoso el terreno de la provincia de Málaga, con ciertas sierras en distintas direcciones; montañas aisladas que terminan en picos hasta cerca de 2.000 metros de altitud; barrancos inaccesibles, y desfiladeros que son verdaderas cortaduras o cañones, como el famoso del Chorro, que es muy fácil la defensa con pocas fuerzas bien atrincheradas en los obligados puntos de paso de las escasas carreteras que atraviesan tal laberinto en dirección a la capital.

Únicamente por el sur existe una carretera que por terreno llano conduce desde San Roque, en la provincia de Cádiz, hasta Málaga, pero, además de ser la línea de invasión más larga, está tan encajonada entre las montañas y el mar, que creyeron los rojos que con fortificar Estepona en la boca del embudo, la tendrían asegurada.

Por ese camino ha metido el general Queipo de Llano a sus fuerzas, que cozieron desprovistos a los defensores de Estepona, y siguieron en marcha rápida hasta Marbella, de la que se apoderaron ayer.

Las dos villas son cabezas de partido, de 22 y 27.000 habitantes, respectivamente, y las más importantes que existen sobre esa carretera.

Según nos han relatado detalladamente los corresponsales de prensa que si bien de cerca las operaciones, en éstas han tomado parte fuerzas de tierra, mar y aire.

Es interesante la colaboración de la escuadra, que no sólo coge por el flanco a los que tratan de oponerse de frente a

la marcha de la columna, sino que protege el flanco izquierdo de ésta, batiendo con sus cañones de largo alcance y en colaboración con las fuerzas del aire, a las tropas marxistas que por las vertientes de las montañas tratan de descolgarse sobre los nuestros.

Así es como habrán obrado en la marcha ofensiva hasta Marbella, límite a que hasta ahora se ha llegado.

Se comprende las dificultades técnicas que tal variedad de fuerzas llevan consigo. El difícil problema de los enlaces y transmisiones, se complica cuando las fuerzas que intervienen se mueven en los tres medios: tierra, mar y aire.

Como en todas partes, en cuanto nuestras fuerzas tomaron contacto con las malagueñas, empezaron las presentaciones de los que para salvar la vida se han visto obligados a fingirse rojos, y que llevan seis meses de padecimientos morales inmensos.

Como se sabe, la guarnición de Málaga salió a la calle en el mes de Julio y se hizo dueña de la ciudad, teniendo ya sometidos a los elementos extremistas, pero la traición del coronel Patxó, comandante militar de la plaza, haciendo volver a las tropas a sus cuarteles, envuelto a los rojos, que han sometido a la ciudad a la anarquía más espantosa, destruyendo calles enteras de ella. Los oficiales seguramente serían asesinados y los soldados obligados a pelear en sus filas, pero se irán pasando a las nuestras a medida que se les vaya presentando ocasión para ello.

Marbella dista de Málaga unos 45 kilómetros. La marcha de nuestras fuerzas, hasta ahora, ha sido de 35 kilómetros en tres días, pero de aquí no se puede sacar consecuencia exacta, ni siquiera aproximada, como si se tratase de una regla de tres, pues la marcha de una columna tiene que ser más lenta a medida que se aleja de su base, y depende, sobre todo, de la resistencia que oponga el enemigo.

Lo que no cabe duda es de que llegará a Málaga, la librá el yugo comunista y podremos añadir una provincia más a las 33 que gozan de nuestro régimen.

Mártires de la Patria

RELACION DE ASESINADOS EN LAS CARCELES DE BILBAO BAJO EL GOBIERNO NACIONALISTA VASCO

Prisión de los Angeles Custodios

José Antonio Aramburu Aristimuño, Graciano Sáez Zubia, Eugenio González Piqueras, Eduardo Molano Asso, Esteban Abasolo Ibarquich, Carmelo Camacho Padilla, Félix Torcal Albizu, Juan Manuel Olavarrieta López de Calle, Antonio Ibañez Ongay, Juan Manuel Mariano Inchaurrea, Juan Manuel González Olaso, Francisco Esencz García, Emilio Sáez Barco, Daniel Soto Casado, Antonio Azpiri Irujo, Gabriel Aristegui Múgica, Alvaro Villota Barciola, Justo Zabala Guillermo, Ignacio Amparán Zabala, Juan Arroyo Medina, José María Arriolano Dihinx, Mariano Gómez Martínez, Carmelo Castillo, Luis Astrain Monjelo, Félix Basozabal Arruzabal, Ignacio Nava Aguirre, Francisco Moran González, Simón Landa Prestamero, Gabino Ruiz Face, Juan Olazabal Ramery, Julián Castro Landaida, Francisco Barján Arrillaga, Simón Mondragón Izazuqui, Juan Landicho Salcedo, Martín Garbayo Michelena, Juan Micta Garzaonandia, Miguel Salaverria Arizcorrea, Domingo Aldecoa Apollita, Carlos Acha Aldecoa, José María Izasmendi Acha, Benito Inchaurrea Isasa.

Martín Echevarría Oaverría, Angel Cortés Tenino, José García Aznar, Jacuín Adán Sature, José Gavilán Díaz, José Manuel Gavilán Plá, Adolfo González Careaga, Juan José Prado Ruiz, Miguel Leoz Heta, Juan Quintana Moreno, José Uchauteta Isasa, Pío Gárate Aguirregomozorta, Rafael Taberna Rietta, Julio Gallego Sánchez, Juan Zagozago Guitasosa, José Orietta Rivero, Anastasio Martínez Aragón, Bernardo Elio Elio, Bernardo García Ugarte, Benito Landa Sampelayo, Miguel Rubio Lasheras, Doroteo Dulo e Irujo, José María Juaristi Landaida, Miguel Salcedo Rico, Ignacio Isaso Isaso, Juan Martín Ezcurdia Lizaso, Carlos Ochabarrana Labora, Juan Baudista Tejada Sáez Prado, Rafael Garavalle Beunza, Nicolás Escarín Pabó, Guillermo Imanan Llano, Luis Orbea Gorostiza, Eusebio Arruabarrena Azcur, Pedro Eguielbor Asteriga, Máximo Guirrez y Gutiérrez, Alfredo Muñoz Chao, X. Espejo, Fernando Gómez Artche Velasco, Roque Ruiz de Asúa, Zoilo Aguirre Elorduy, José Rodríguez Espinosa, Saturno Euala Casio, Fidel Arriza Guirreuz.

Emilio Sáez Barco, Sebastián Yazabal Echevarría, Julián Azcárraga Barreuletta, José Cubillas Urriticochea, Luis Soto Gómez Calderón, Ignacio Arizabal Echeverría, Andrés Iribarri Ibañez, Angel Allende Castaño, Lato Anduecha Bilbao.

Cesáreo Gárate Urizar, Antonio Garmendia Amonazar, Mariano Menéndez Papeo, Ramón Gómez Pérez, Vicente Rivas Gómez, Pedro Martín Cortés Tenino, Mariano Prenzuela Arías, Nestor Fernández Manzanos, Fabián Basozabal.

Prisión de Larrinaga

Lino Guantes Miguel, Francisco Martínez Aguilar, Leoncio Goyenaga, Rafael Olazábal Ychón, Pedro San Martín, Eduard Gorbetz, Juan Zubizarreta, Evaristo Zuloaga, Fernando Lashetas, Pedro Molinedo Izaguirre, Victor Imaz, Juan Gómez Obregón, José Ramón Isasi, Rogelio Puente, Francisco González Camiño, Juan Arriola, Joaquín Brana, José Luis Mogerrejo, Primitivo Espejo, Eligio Calleja, Ramón San Emeterio, Antonio Gailinde, Miguel Unamuno, Lázaro Zubiaurre, José Antonio Canda, Félix Segovia, Paulino Muñoz, Marcos Echelta, José Ramón Marthe, Juan Zabala, Ricardo Lorenzo, Rafael Camacho, José Martín Sagredo, Emilio Diego Merino, Domingo Alonso Rueda, José García Cobo, Ramón Sebastián Izanso, Luis Checa Toral, Juan Roded Villa, José Zabaleta Urbe, José Goicoechea Aguirreche, Felipe Velasco Llano, Sotero Rodríguez Rodríguez, Manuel García Telmo, Juan Olavarrieta, Isaac Llorente, Silvano Tarrero, Santiago Pedro García, Eugenio Torresagasti, Constantino González Llano, Ramón Urbistondo, Luis Michelena García, más otro sin identificar.

Prisión Casa Galera

Pedro González Laguno, Manuel Ulloa, José María Pérez, Constantino Reigadas, José Uceda, José Mejuto, Lucas Santanarria, Juan José Rivas, Teodoro Ariz, Angel Chaves, Migusz Gutiérrez, Juan Langa, Luis Goicoechea, Antonio Medanez, Juan Ciria, Argimiro Aparicio, José Francisco Quijano, Emiliano Pérez Huerta, Silverio Ochoa, Juan Salvador Huertas, José Miguel Orquí, Juan Román, Aurelio Quizamal, Valeriano Calzada, Juan Ochoa, Ochoa (hijo del anterior), Ochoa (idem idem), José María Lizarralde, Francisco Nosada, Gabriel Coterón Landa, Ismael Díaz, Amador Maestro, José Epiña, Cayetano Linaza, Antonio Gómez Arce, Joaquín Rada Larman, Aureliano Cencero Pastor, Pablo Urquiza Vea, Lorenzo Vil Vidis. Ocho más sin identificar.

Prisión del Carmelo

José Bermúdez Bermúdez, Andrés Raquín Marón, José Joaquín Loinaz, Luis María Sasieta, Joaquín Díaz Romero. (Son 207 los asesinados.)

Todos los españoles deben agruparse al Generalísimo, porque él se acerca a todos proclamando lo que les une y no lo que les separa.

Impresiones de una evadido de Santander

Amanecía, poco a poco, cuando llegamos a la Aduana. Aun no había mucha gente formando cola en espera del pomier trámite para poder embarcar. Un poco adormilada todavía por el madrugón, observaba los rostros que incesantemente iban apareciendo por la puerta de entrada. Ros rojos inquietos que, creyendo llegar los primeros, se encontraban ya con una larga fila de personas que ellos mismos alargaban más.

Días de ajeteo sin igual. Desde los grandes ventanales de la Aduana podía divisarse, anclado en mitad de la bahía, el barco inglés H. 15, que había de llevarnos a todos aquellos que nos encontrábamos ansiosos de perder de vista la España bárbara y roja, en la que estábamos viviendo.

Por fin, después de tremenda espera, se abrió la puerta que pudimos llamar el primer paso a la liberación, por la que empezaron a desfilan todas las personas allí reunidas, para exhibir su pasaporte y dentro. Después, revisión de maletas y bolsos. Luego, el vil caché a que nos vimos sometidos por las repugnantes milicianas que, como lobos hambrientos, se abalanzaban sobre las señoras, arrebatándonos cuanto de valor llevaban puesto.

Peró, ya estamos en la lancha que ha de llevarnos hasta el buque. Es la conocida por el nombre "COLÓN", la más simpática de las que hacen el trayecto de Pedreña a Santander.

Al llegar al barco, los bondadosos y "gentleman" ingleses nos acogieron, con una cariñosa sonrisa, ayudándonos a subir por la peligrosa escala. ¡Qué tranquilidad, Dios mío! Nos parecía estar ya a salvo de aquellas hordas marxistas, que nos obligaban a pedir vales hasta para poder respirar. Lentamente fueron llegando los demás botes para transportar del muelle el buque a los afortunados que huíamos, y después de cuatro horas, levó anclas el "H. 15", con tanta majestuosidad y tan suavemente, que no creíamos estar andando.

¡Adiós, Santander! Eres mi tierra y te quiero, pero en estos momentos no puedo sentir pena al dejarte. Voy hacia la resurrección, hacia la vida libre y grande que tú me has negado. No voy triste y, sin embargo, no puedo remediar una lágrima que rabiamente contengo al pasar por el lindo pueblo de Pedreña.

Empieza el balance, el mar está revuelto, la gen se se marca, ¡qué malo debe ser el mareo!, ¡qué caras más pálidas!, ¡parecen muertos... ¡y yo tan serena! No obséquian con té, pastas y cigarrillos. Nos dan mantas para que no tengamos frío. Qué traviesa más deliciosa hubiese sido, si no fuésemos como parias, que huíamos de España, de nuestra España vilipendiada y roja, con la muerte en el alma y la incógnita del futuro.

A lo lejos, empezamos a divisar el puerto de San Juan de Luz; por fin, ¡tierra!... Desembocamos, y en larga hilera como navegantes nos conducen a la Comandancia de Policía. Allí nos vacunan a la fuerza. Vuelta a la revisión de pasaportes y dinero. ¡Qué jabal! Yo estoy que no puedo más; la cabeza me duele y me da

vuelto, y ahora... el equipaje. ¡Vaya lío! Todas las maletas están juntas. Nadie sabe cual es la suya; dos que se pelean porque aseguran ser dueños de la misma; otro que busca una gris y es... es la ha olvidado que la suya es negra. Por fin, con todo lo nuestro, reunido, logramos encontrar un hotel, no sin antes andar por varias calles cargados con el equipaje.

Dos días en San Juan de Luz. ¡Ca! No se puede vivir con los franceses. A nosotros nos tira nuestra España grande y... ¡estamos tan cerca de ella! A dos pasos de la frontera de Irún, que significa la compensación de lo sufrido... Pero, es tan difícil pasar... ¡Oh, alegría! ¡Ya está todo arreglado! ¡Pasamos! ¡Qué simpáticos los requetés de la frontera! Por un momento me quedo suspensa. Un nudo me aprista la garganta, no puedo formular ni una palabra. Las lágrimas acuden a mis ojos. Estoy viendo mi bandera, la bandera roja y gualdada... Cuando llego a su lado me dan ganas de besarla, pero... ¡esá tan alta!... y lo único que puedo hacer, lo único que puedo murmurar, es una plegaria en acción de gracias a Dios que me permite ser tan feliz de poder volver a ver mi querida bandera.

San Sebastián. ¡Qué lindo está todo, adornado con los dos colores. Uniformes por doquier, ya de Falange, Requeté, Ceda, Renovación o militares. ¡Esto es vivir! aquí se puede chillar, se puede respirar y se puede... comer, lo que en varios meses logramos con gran dificultad...

Cua ro días en San Sebastián. Trabajando mucho, es verdad, pero contenta y satisfecha, ya que no puedo prestar otros servicios, por el momento, más eficaces para esta nueva España, me limito a mi carrera. Y luego, a Burgos. El viaje he hasta esta población es una verdadera odisea, pues hay que transbordar en Beasain a unos autobuses que llevan al viajero a Zumarraga, donde nos instalan de nuevo en el tren. Esto es obra digna de ellos; de los canallas marxistas, que en su huida vergonzosa arrastran casas y todo cuanto hallan a su paso; han volado un colosal puente de hierro, que se erguía con audaz soberbia dando paso al tren, y que en un alarde de bravos militares que marchan al frente, y ante su paso marcial siento el escalofrío de la emoción...

¡Burgos, corazón de la hidalga Castilla! ¡Qué ciudad tan acogedora y animada, sobre todo en estos momentos en que como trahumantes gitanos nos encontramos sin hogar! La Catedral, que se perfila a lo lejos, emociona por su magnificencia. Parece que nos quiere saludar, dándonos la bienvenida. Me quedo extasiada ante los continuos desfiles de los bravos militares que marchan al frente, y ante su paso marcial siento el escalofrío de la emoción...

Pido a Dios que mis paisanos, los montañeses, toren pronto la liberación y la paz que disfrutamos en las provincias conquistadas y que muy pronto puedan gritar con toda el alma: ¡Viva España! ¡Viva España! ¡Viva siempre España!

NINOIC

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado", publica las siguientes:

Comisión de Cultura y Enseñanza

ORDEN

UNA INFORMACION SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LOS INSTITUTOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA

El gran número de Institutos nacionales y elementales de segunda enseñanza que han sido creados en estos últimos años y la necesidad de comprobar si su funcionamiento se ajusta a las normas dictadas sobre el particular y si los Ayuntamientos cumplen las obligaciones que les corresponden en relación con ellos, aconsejan a la Comisión de Cultura y Enseñanza solicitar determinados datos para que sean facilitados por los directores de los Centros respectivos.

Por el expuesto, la Comisión ha acordado que en el improrrogable plazo de quince días, a partir de la publicación de esta orden en el "Boletín Oficial del Estado", se envíe por los directores de los Institutos Nacionales y Elementales existentes en el territorio liberado a esta Comisión, una información en la que se conteste al cuestionario que a continuación se inserta:

- 1.º Matricula oficial total tenida durante los cursos 1934-1935, 1935-1936 y 1936-1937.
- 2.º Matricula oficial tenida durante los cursos en los tres últimos años de Bachillerato.
- 3.º Plantilla del personal docente, con expresión de los nombres y apellidos, de los profesores y si los mismos son catedráticos numerarios o encargados de curso.
- 4.º Plantilla del personal auxiliar y administrativo.
- 5.º Informe sobre local en que el Instituto está instalado, a quien pertenece, renta que se paga, quien la satisface, y condiciones higiénicas y de capacidad del local para la enseñanza.
- Para los Institutos Elementales, además de la información anterior, se adicionará la siguiente:

- 6.º Expresar si el Ayuntamiento ha pagado al personal auxiliar y subalterno durante los tres últimos cursos.
- 7.º Manifestar si el Ayuntamiento ha satisfecho a la Junta económica del Instituto, durante dichos cursos, las 2.000 pesetas anuales a que viene obligado.

Por la Comisión de Cultura y Enseñanza.—El presidente, José M.ª Pemán.

Gobierno General

ORDENES

LAS DISPOSICIONES PARA LA ORGANIZACION DE LA VIDA CIUDADANA

Como norma general en la organización de la vida ciudadana, se impone la mayor austeridad en todas las funciones y servicios dependientes del Estado, y esta misma austeridad ha de sentirse y practicarse con el mayor sentimiento cristiano en la marcha de los negocios e industrias de todas clases, que son, al fin, esencia de la vida de los pueblos.

Son momentos los que vivimos de estrecha e íntima penetración en una verdadera hermandad, haciéndose preciso en estas excepcionales circunstancias por que atravesamos, que la vida de todos los ciudadanos acomodados se desenvuelva dentro del mayor espíritu de abnegación, ya que en esta hora grande que vivimos, todos, absolutamente todos, debemos aportar la más fervorosa asistencia y el máximo de sacrificios.

El recuerdo a todos los gobernadores civiles para que, valiéndose de todos los medios a su alcance, impongan, con toda energía el exacto cumplimiento de las disposiciones que se vienen dictando para la más perfecta organización de la vida ciudadana, me obliga a hacer:

PROFESIONALES

G. BAÑUELOS
OCULISTA
Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad
PLAZA MAYOR, 57, 1.º. TELEFONO 1306
Consulta particular, de 11 a 1 y de 4 a 6

RUIZ DE TEMINO
DENTISTA
De la Casa Salud Valdecilla
RAYOS X
CALLE DE SANTANDER, 3. Teléfono 2032
Horas de consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN
Director del Dispensario Antituberculoso Central
PULMONES Y CORAZON
RAYOS X
Consulta diaria particular: de doce a dos y de tres a cinco.
Santander, S. 2.º - Teléfono 1934

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispado)
CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1556
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antituberculoso
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

F. Urraco
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAIN-CALVO, 18, 1.º - Teléfono 1311
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

García Fdez. de los Ríos
Ex-médico de la Armada, por oposición
Del servicio del Profesor Recasens, de Madrid
Premio extraordinario de PARTOS Y GINECOLOGIA
ONDA CORTA - DIATERMIA
Traslada su consulta desde la casa del doctor Padilla a
PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono 1423

C. Aranguena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Libertad, 5. Teléfono 1384
Consulta, de una a dos y de cuatro a cinco

Sección Administrativa de Primera Enseñanza

Propuesta de traslado de maestros y maestras propietarios, que se formula por esta Oficina, conforme a lo dispuesto en el artículo primero de la orden de 21 de Noviembre de 1936 "Boletín Oficial del Estado" número 38, y circular de ese rectorado de primero de Diciembre próximo pasado, que se eleva a V. E. a los efectos y en cumplimiento de la orden de la Presidencia de 17 de Noviembre anterior (B. O. número 83), en relación con el artículo séptimo de la orden de 30 de Octubre (B. O. número 19) y circulares de esa Superioridad de 18 de Diciembre, en su primera parte, y 11 del actual.

Categoría quinta. Don Justino Saldaña Alonso, solicita desde la de Burgos «Aneja Normal», y se le propone a la de Burgos, «General Sanz Pastor», unitaria.

Séptima. Don Julio Sanz Pérez, desde Múdala (Alava), se le propone a Briviesca, sección graduada.

Séptima. Don José Gómez Alvarez Ron, desde Barbadiño de Herrenos (Burgos), se le propone a Villanueva de Gamiel, unitaria.

Octava. Don Florentino Pérez Ortega, desde Barrios de la Parte (Burgos), se le propone a Santovenia de Oca, mixta.

Categoría octava. Doña Jerónima F. Alonso Martínez, solicita desde la de Villalba (Burgos), y se le propone a la de Arganzón, unitaria.

Propuesta de provisión de escuelas con carácter de interino de maestros, que se formula por esta oficina, conforme a lo dispuesto en la orden de convocatoria de 30 de Octubre "Boletín Oficial del Estado", número 19.

Grupo A. Maestros con escuela en propiedad en zona no liberada.

Sueldo anual, 8.000 pesetas, don Andrés Santamaría Chavarría, solicita desde Madrid, Grupo escolar «Carmen Burgos», se le propone a Burgos «Aneja Normal».

7.000, don Nicolás Ortega Morgades, desde Madrid, Grupo escolar «Miguel Unamuno», se le propone a Burgos «Aneja Normal».

6.000, don Jesús González Martínez, desde Alcalá de Henares (Madrid), se le propone a Burgos «Aneja Normal».

5.000, don Acisclo Horta Gaitero, desde Madrid, «Juan de la Hoz, 13», se le propone a Sotillo de la Rivera número 1, unitaria.

5.000, don Andrés Sánchez Pastor, desde Madrid, «Marqués de Zafra, 13», se le propone a Burgos «Aneja Normal».

5.000, don Tomás Pascual Caballero, desde Chinchilla (Albacete), se le propone a Briviesca, sección graduada.

5.000, don Tomás Alamo Martín, desde Portugalete (Vizcaya), se le propone a Nebreda, mixta.

5.000, don Leandro Ezquerria Grijalba, de Torrelavega (Santander), Grupo «Menéndez Pelayo», se le propone a Garganchón, mixta.

5.000, don Wenceslao Piquero García, desde Foyos (Valencia), número 2, se le propone a Tordeles, mixta.

4.000, don Gervasio Guiltarte de la Hoz, desde Vinaroz (Castellón), Graduado número 2, se le propone a Castañares, mixta.

4.000, don Pablo Valladolid Bonilla, desde Madrid, Grupo «Miguel Unamuno», se le propone a Quintanavides, unitaria.

4.000, don Honorato Morquillas Fernández, desde Vélez Rubio (Almería), número 1, se le propone a Fuentespedregal, unitaria.

4.000, don Luis Iniguez Corcuera, desde Torrelavega (Santander), n Grupo «Menéndez Pelayo», se le propone a Villaseca, número 1, unitaria.

4.000, don Benito González González, desde Santoña (Santander), se le propone a Gamonal, unitaria.

4.000, don Enrique Arnaiz Diez, desde Sama de Langreo (Oviedo), se le propone a Villabona, mixta.

3.000, don Bonifacio Alamo, desde San Miguel de Lutena (Santander), se le propone a Covarrubias, número 1, unitaria.

4.000, don Domingo González Diez, desde Muñio (Santander), se le propone a Villabona, unitaria.

4.000, don Nemesio Fernández Manzanos, desde Limpías (Santander), se le propone a Villabona Sobresierra, unitaria.

4.000, don Narciso Coma Freixas, desde Perelada, número 2 (Gerona), se le propone a Milagros, unitaria.

4.000, don Julián Araúz Arranz, desde Madrid, Grupo «Beatriz Galindo», se le propone a Lerma, sección graduada.

4.000, don Constantino Ibáñez Pascual, de Chamartín de la Rosa (Madrid), se le propone a Arandilla, unitaria.

4.000, don Antonio Blandón Montecano, desde Tremp (Lérida), se le propone a Miranda «Aquerde», sección graduada.

4.000, don Toribio Martínez Fernández, desde Bilbao «Aneja Normal», se le propone a Villabona de Losa, mixta.

4.000, don Apolinar Sancha Cantero, desde Villaseca (Burgos), se le propone a Atapaerca, unitaria.

4.000, don Aurelio F. Porro Cardenoso, desde Caniego (Burgos), se le propone a Quintanilla Vivar, mixta.

3.000, don Agustín González Delgado, Pannas (Santander), se le propone a Villadiego, número 1, unitaria.

3.000, don Pedro Montiel Buades, desde La Canalosa (Alicante), se le propone a Gumiel de Hizán, número 1, unitaria.

3.000, don Rogelio López Lucio, desde Torres de Abajo y de Arriba (Burgos), se le propone a Villacayo, número 1, unitaria.

3.000, don Emiliano G. Barriuso, desde Santander, se le propone a Amaya, mixta.

(Continuará)

Es silencio patriótico el que guarda el público cuando la radio nacional previene que se van a dar importantes noticias en informaciones de guerra. Debe observarse silencio al oír repetida la advertencia por tres veces de atención, atención, atención. Así lo espera, el Caudillo. El delegado del Estado para Prensa y Propaganda

Crónica judicial

SENTENCIA ABSOLUTORIA

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, que se ha seguido contra Fidel Santamaría Varas, Isaías García Tobar, Laurentino Escolar Santamaría y Jesús Sáez García, se ha dictado sentencia por esta Audiencia absolviéndoles libremente del delito de robo de que fueron acusados, con declaración de las costas de oficio.

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial. Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre el Banco Comercial de Barcelona y doña Juliana Laquente y Sáiz y otros, sobre declaración de dominio de bienes.



EL SEÑOR

Don Jesús Martínez Redondo,

murió por Dios y por España, vilmente asesinado en Madrid, el día 27 de Octubre de 1936, a los 37 años de edad

Q. E. P. D.

Sus desconsolados: esposa, doña Esperanza Orejón Hernando; hijo, Jesús María; padres, don Federico Martínez y doña Carme Redondo; padres políticos, don Cástulo Orejón y doña Damiana Hernando; hermanos, don Ignacio, doña María Ascensión (ausente), doña María del Pilar (ausente), don Juan José y don Santiago Martínez Redondo; hermanos políticos; tíos; sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana martes, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Burgos 18 de Enero de 1937.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta archidiócesis, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 12 de Enero de 1907

El Rey ha firmado un decreto, nombrando vocal de la Junta superior de Montes, al ingeniero jefe de segunda clase, don José Díaz Oyuelos.

—Ha salido con dirección a Lérida, el delegado de Hacienda de aquella provincia, don José Sarthou, que nos ruega le despidamos de sus numerosas amistades.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 14 de Enero de 1907

En Junta general celebrada por la Sociedad «Salón de Recreo», iniciáronse los siguientes nombramientos de la Directiva:

Presidente, don José María Fernández Cavada.

Vicepresidente, don Juan Monteverde.

Vocales, don Nicolás Plaza, don Segundo Fournier, don Juan José Alfaro, don Tomás Condé, don Teodoro Boneta y don Cecilio Angulo.

En el kilómetro 367 de la vía férrea, apateció esta madrugada el cadáver del capitán retirado don Juan Minguet Marín, de 66 años, que vivía en Barrio Jimeno, 14, primero.

No se sabe cómo ocurrió la desgracia ni qué tren le arrolló, pues el señor Minguet salió ayer, a las dos de la tarde de paseo, en dirección al Hospital del Rey.

—Han fallecido en esta capital, sor María del Amparo Heredia y sor Cecilia Riestra Fanjul, superiores del Asilo de San Juan y Hospicio provincial respectivamente.

—Se ha concedido permiso a los mozos del barrio de Huelgas para celebrar bailes públicos en la plazuela los días 17, 18, 19 y 20 del actual, con motivo de la festividad de San Antonio.

—Estáran amenizados por los afamados dulzaineros «Los Pluses», de Frómista (Palencia).

—En la renovación de cargos de la Junta directiva del Circolo de la Unión, han sido nombrados:

Vicepresidente, don José María Medina.

Tesorero, don Secundino Calleja.

Secretario, don José Alnaraz.

Vocal, don Fernando Castillo.

Editorial Católica

Se ruega a todos los redactores, empleados y obreros pertenecientes a cualquiera de las publicaciones de la Editorial Católica S. A., de Madrid, que se hallen en territorio liberado, que envíen su nombre y dirección a las oficinas provisionales organizadas por dicha Empresa en San Sebastián, calle de Peñarolida, 12, 2.º.

Igualmente, la Agencia Logos ruega por el presente aviso a todos sus correspondientes en provincias, que envíen nota de su nombre y dirección, lo más urgentemente posible, a las señas antes referidas.

No hay tos rebelde a las

Pastillas Crespo

A las familias de los Requetos de Burgos

Con el fin de facilitar la percepción del auxilio consignado en el Decreto número 174 de fecha 9 del corriente, se ruega a las familias de los Requetos que se encuentran en los diferentes frentes de combate, hayan muerto o se encuentren inútiles para el trabajo como consecuencia de heridas o enfermedades adquiridas en campaña, remitan a la Comisaría de Guerra local de Santander, 12, Burgos, los siguientes informes:

A) Nombre y dos apellidos del requeño, fecha de incorporación, frente donde presta sus servicios o donde falleció y en los casos de inutilidad fecha de la baja y sus causas.

B) Naturaleza, punto de residencia, edad, estado.

C) Destino, nombre del patrono o entidad donde prestaba sus servicios y población, jornal o sueldo que disfrutaba en la fecha de su incorporación al requeño.

D) Si estaba casado, nombre y dos apellidos de la esposa, nombre de los hijos y edad de los mismos.

E) Para los solteros se requiere conocer el nombre de los padres y la edad de estos.

En todos los casos previstos cuiden de consignar en la declaración que con su firma deben remitirnos el punto de residencia y que la autoridad local ponga el visto bueno, su firma y sello.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña María Ponce de León y Diaz de Velasco,

falleció el día 19 de Enero de 1936

Q. E. P. D.

Su esposo, don Marcelino Gavilán Almuzara; hijos, Marcelino, María Dolores y José Ramón; hermanos, hermanos políticos y demás familia

Suplican una oración por su alma.

Las misas que se celebrarán el día 19, de nueve a doce, en la capilla del Santísimo Cristo de la Catedral e iglesia de la Merced, las que se digan en la iglesia del Carmen, la de nueve y doce y media, con Exposición de Su Divina Majestad en la capilla de las Religiosas Esclavas, así como las que se digan en las Angustias, de Valladolid, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma,

Burgos 18 de Enero de 1937.



CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA DE LOS

FLUJOS

RECIENTES O PERSISTENTES

PARIS, 8, RUE VIVIENNE Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Noticias locales

El mozo Vicente Nuñez Santolalla, hijo de Ignacio y Teodora, que nació en Pampliega el día 4 de Abril de 1916, se presentará a la mayor brevedad en el Negociado de Quilanas, de la secretaría Municipal, para enterarla de un asunto que le interesa.

El Comité Internacional de la Cruz Roja, agradecerá que le prestarán máquinas de escribir para su servicio humanitario de información y evacuación. Darán razón, en la Administración del DIARIO DE BURGOS.

TIENDA ASILO. — Raciones suministradas el día 16, 871.
Idem en el día 17, 579.

Donativos:
Señora viuda de Briones, por mediación de la Alcaldía, 25 pesetas; don Federico Franco, en memoria de su difunta esposa (q. e. p. d.), 15; doña Romualda del Val, en memoria de su querido hijo, Rafael Ureta (que en paz descanse), 25; J. M. O. C., 5.

CAMISAS CABALLERO
El mayor surtido y más bajo precio, en MI TIENDA — Sombrerería, 3 y 5

Cuando en la mañana de hoy se dirigían a Burgos, ocupando un automóvil, el industrial de Valladolid don Francisco Alonso, de 42 años de edad y don Rafael Pansa, de 43, unos siete kilómetros antes de llegar a nuestra ciudad, el vehículo sufrió un despiste, chocando contra un árbol.

A poco de ocurrido el suceso pasó por allí otro automóvil, cuyos ocupantes recogieron a los citados señores, que se encontraban heridos, trayéndoles a esta capital.

En la Casa de Socorro se asistió al señor Alonso de la laceración de la clavícula derecha y contusión en tórax, con ligera conmoción cerebral y a su acompañante de la rotura del pabellón del oído derecho, otorragia izquierda y fuerte conmoción cerebral.

Ambos heridos, cuyas lesiones se calificaron como de pronóstico reservado, fueron trasladados, después de curados de primera intención, al Hospital provincial.

A mediodía de hoy, tuvo la desgracia de caerse al cauce que pasa junto al Campo Laserna la sirvienta María Pérez, de 15 años de edad.

Fue recogida por varios transeúntes, siendo llevada a la Casa de Socorro, donde se le apreció el entumecimiento general que es de suponer y estado de inanición.

Después de asistida convenientemente, pasó al Hospital provincial.

Una máquina de aserrar cogió esta tarde un mano a Isaac Martínez, de veintidós años de edad, cuando se hallaba trabajando en la fábrica propiedad de su tía.

Personado Isaac en la Casa de Socorro fue curado de las lesiones que presentaba: que eran una herida contusa en el dedo índice de la mano derecha, con pérdida de la tercera falange, otra herida, también contusa, en el dedo medio con fractura de la tercera falange y otra herida en el dedo anular de la misma mano.

CINCO MIL CAMISAS NOVEDAD
le presenta
MI TIENDA — Sombrerería, 3 y 5

En Quilanas de Lara y por recaudar cantidades legando que eran para la Cruz Roja, ha sido detenido Víctor Vargas Santamaría, residente en Burgos y que fue expulsado de dicha benéfica institución a la que perteneció como camillero.

El mencionado individuo ha ingresado en la cárcel.

En la tarde de ayer tuvo la desgracia de caerse Anastasio Puras, de diecinueve años de edad, fracturándose el antebrazo izquierdo.

En la Casa de Socorro se le prestó asistencia facultativa.

En cualquier Farmacia importante de Burgos encontrará "LAXIBERO"

"LAXIBERO"

producto de elección contra el estreñimiento y sus perniciosas consecuencias

Compuesto de mucílago puro de "Chondrus Crispus" y polvo de frangula (Rhamnus frangula), esto es, de vegetales, exclusivamente, la eficacia, reiteradamente contrastada de "LAXIBERO", débese a su manera de actuar y producirse en el medio, y no a reacciones de índole química, es decir, que "LAXIBERO" actúa por la influencia de sus cualidades físicas sobre el contenido intestinal, no sobre el continente.

Dotado, en efecto, el mucílago puro de un poder absorbente del agua que alcanza a más de 50 veces su peso, a su contacto e interposición las heces fecales se hidratan, ablandan, esponjan, suavizan y aumentan de volumen, lo que origina un peristaltismo normal, fisiológico, que facilita su expulsión, a la que suficientemente coadyuvan también, las propiedades laxantes del polvo de frangula, sobre todo cuando el estreñimiento proviene de espasmos intestinales o de una insuficiente secreción biliar.

Una o dos cucharaditas, de las de café, de "LAXIBERO", a tragar con un poco de agua, sin masticar los granos, una o dos veces al día, después de las comidas, aseguran al intestino más peroso su regularización funcional, sin temor a que jamás el organismo se habitúe.

"LAXIBERO" se expende en cajas de 250 gramos, al precio de pesetas 4,20 caja, impuestos incluidos, en todas las Farmacias.

Preparación del LABORATORIO IBERO TOLOSA (Guipúzcoa)

Notas de la Alcaldía

Por la Sra. Viuda de Briones e hijos se ha hecho entrega en esta Alcaldía de la recaudación íntegra obtenida en el día de ayer con motivo de la inauguración del establecimiento bar-restaurant de su propiedad, sito en la planta baja de la casa número 20 y 22 de la calle de Santander, que asciende a la cantidad de 667,45 pesetas, para que sean distribuidas en la siguiente forma:

	Pesetas
Cruzada contra el frío	330
Suscripción patriótica	337,45

Independientemente de estas cantidades se ha hecho entrega, también de las siguientes:

	Pesetas
Para atenciones de la Alcaldía	125
Auxilio de Invierno de F. E. de las J. O. N. S.	25
Tienda Asilo	25
Requetés	25

El comercio de tejidos y confecciones de la señora Viuda de don Enrique López y López ha hecho entrega al Ayuntamiento, con destino a las heréticas fuerzas que luchan en el frente, de 772 magníficos pasamanos valorados en 1.672,75 pesetas, complaciéndose la Alcaldía en haber publicado su profundo agradecimiento por rasgo tan patriótico en la seguridad que tendrá imitadores entre las clases comerciantes y artesanas de nuestra capital.

REMESA NUMERO 61.—Fué entregada por la representación del Ayuntamiento en el frente de Somosierra a las fuerzas de Sanidad, Intendencia, Artillería y Falange Española de las J. O. N. S. que allí se encuentran, estando compuesta de: 5.500 cajetillas de tabaco, 3 cajas de puros, 32 jamones, 14 garrafones de orujo, 425 pasamontañas, 80 pares de guantes, 500 cuartillas, 500 sobres, 3 botellas de flocer, jerseys, encargos particulares y varios paquetes de prensa, de la que diariamente entrega el pueblo burgalés y el DIARIO DE BURGOS, en la oficina municipal de correo y mensajerías.

Agua de Soportilla

La medicación más radical para las enfermedades del HIGADO, ESTOMAGO, ARTRITISMO, EN SUS MULTIPLES MANIFESTACIONES.
Consulte con su médico sobre la eficacia de estas aguas.
Representante: Urbarrri, Tinte, 10, primero. Teléfono 2152.
De venta en todas partes.

Ecos de sociedad

A doña Venancia Martín, maestra nacional y con residencia en Villagonzalo Pedernales, así como a todos los familiares, damos nuestro más sentido pésame por la gloriosa muerte que encontró su hijo Antonio Arriba en el frente de Victoria, quien dió su vida por Dios y por la Patria el día 11 del presente mes como soldado de Caballería.

El cura ingeniero y concejal del Ayuntamiento de Bugos don Florentino Matinez Mata, ha sido designado para el cargo de secretario territorial de la Falange para la zona de Santander, Burgos, Guadalajara y Soría.

El señor Martínez Mata ejercerá interinamente asimismo la Jefatura territorial por asumir el titular de dicho cargo la presidencia de la Junta de Mandos Provisional.

Enviamos nuestra enhorabuena al nuevo secretario territorial de la Falange.

BLANCO
SALON DE SEÑORAS
San Pablo, 14, bajo

Otras disposiciones oficiales

NOMBRAMIENTOS Y CESES

Publica también el «Boletín Oficial del Estado», lo siguiente:
Nombrando fiscal superior de la vivienda a don Blas Sierra Rodríguez. Disponiendo que cese en el cargo de gobernador civil de Salamanca, el coronel de Caballería retirado, don Ramón Cibrián Finot.

Nombrando para sustituirle al coronel de Estado Mayor, retirado, don Jesús Ferrer Jimeno.

Nombrando gobernador civil de la provincia de Segovia, a don Manuel Pérez Mirete.

Idem delegado para prensa y propaganda al catedrático de la Universidad de Valladolid don Vicente Gay Ferris.

Idem con carácter interino, magistrado de Soría, a don Juan Cándido Anón Pacheco.

Idem idem de la de Oviedo, a don José Santaló Rodríguez.

Destituyendo del cargo de jefe de servicios de la Prisión Central de Burgos, a don Augusto Cortés Rodríguez y disponiendo su baja definitiva en el escalafón correspondiente.

MOVILIZACION DE LOS RADIOTELEGRAFISTAS

Decreto número 182

El incremento adquirido por las comunicaciones radiotelegráficas y la necesidad de disponer en todo momento del personal conveniente instruido y apto para atender las exigencias de los servicios de Transmisiones del Ejército, de la Armada y Aire, justifica la conveniencia de movilizar a todos cuantos posean títulos de radiotelegrafistas y se hallen en edad adecuada para el servicio que han de desempeñar.

En su consecuencia, ARTÍCULO PRIMERO.

Quedan movilizados todos los individuos que posean títulos de radiotelegrafistas primero y segundo, cuya edad se encuentre comprendida entre los dieciocho y treinta y cinco años, ambos inclusive.

ARTÍCULO SEGUNDO. Quedan exentos de la anterior movilización los que se encuentran prestando sus servicios como tales radiotelegrafistas en los Cuerpos o Institutos armados, Policía, servicios del Estado y Empresas de carácter oficial.

ARTÍCULO TERCERO. Los individuos comprendidos en la movilización quedan obligados a presentarse en el plazo máximo de ocho días, a partir de la publicación de este Decreto, a los gobernadores o comandantes militares de las plazas más próximas a su residencia, quienes darán cuenta, mediante las oportunas relaciones, a los generales de los Ejércitos Norte y Sur, según corresponda, de los nombres, edad y título de los presentados, especificando, además, el tiempo, lugar y condiciones en que han ejercido su profesión.

ARTÍCULO CUARTO. Los generales de los Ejércitos Norte y Sur, elevarán al Generalísimo relaciones-resúmenes análogos a las precedentes, indicando al propio tiempo el número de radiotelegrafistas que consideren necesario para cubrir las atenciones, con detalle de su probable utilización en redes permanentes, de campaña y otros servicios. El general jefe del Aire, manifestará igualmente el número de operadores que necesite para atender las instalaciones de aerodromos y aparatos en vuelo.

ARTÍCULO QUINTO. En las plazas de Segovia y Sevilla se constituirán, bajo la

presidencia de los jefes de Transmisiones de los Ejércitos Sur y Norte, respectivamente, Tribunales de exámenes para comprobar la aptitud del personal movilizado, diciendo en otro caso el mejoramiento de instrucción por medio de un curso intensivo, de un mes de duración que, dirigido por los expresados jefes, se comenzará seguidamente en las capitales citadas.

Serán vocales del Tribunal examinador y profesores de los cursos de adiestramiento, dos jefes y oficiales del servicio de Transmisiones y un jefe u oficial de Aviación, propuestos por los generales respectivos.

ARTÍCULO SEXTO. El personal que pudiere resultar sobrante, se reintegrará provisionalmente a su situación inicial, quedando pendiente de nuevo llamamiento.

Si por el contrario, no hubiese bastantes operadores para cubrir las plazas precisas, se convocará para cubrir las que dentro de los límites de edad señalados por el artículo primero y sin estar comprendidos en las excepciones del artículo segundo tengan conocimientos básicos de electricidad mecánica y radiotécnica, en la extensión que exijan los tribunales examinadores de que hace mención el artículo quinto, ante los que sufrarán las pruebas necesarias para justificar su aptitud.

ARTÍCULO SEPTIMO. Los que directamente o por terminación del curso resulten aprobados, ya procedan de la movilización o de la convocatoria libre, serán destinados por la Secretaría de Guerra, a propuesta de los jefes de transmisiones, a la red permanente, de campaña o al servicio de Aviación, con arreglo a las circunstancias personales y aptitudes demostradas por cada uno.

ARTÍCULO OCTAVO. Los colocados porán todos los devengos y gratificaciones que tengan asignados los de su mismo cometido en los diversos servicios.

Los que hayan de mejorar su aptitud en la forma prevista en el artículo quinto, se considerarán como telegrafistas segundos, y si terminaran el curso sin aprovechamiento, podrán ser propuestos para repetir.

ARTÍCULO NOVENO. Los generales de los Ejércitos Norte y Sur y general jefe del Aire, remitirán, para aprobación, al Cuartel General, dentro de los diez días siguientes a la publicación de este Decreto, cuestionarios sucintos de las materias teóricas y prácticas de que habrá de ser examinado el personal que se convoca y de los programas a desarrollar en el mes de adiestramiento, los cuales se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Salamanca a quince de Enero de mil novecientos treinta y siete.—Francisco Franco.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

El señor gobernador civil ha recibido hoy las de don Vicente Paul Blasco, juez de instrucción y registrador de la Propiedad de Lerma y don Guillermo López Villafra.

Ayuntamiento de Burgos

Se halla vacante el puesto exterior número 20 del Mercado de Abastos de la zona Norte, utilizable únicamente para la venta de frutas y hortalizas. Las instancias solicitándole, pueden presentarse en la Sección de Abastos de la Secretaría municipal, hasta las doce horas del día 27 de los corrientes.

ATENAS

Ha reanudado su publicación esta Revista de Pedagogía, que con tanto esmero y sana doctrina venía editando la F. A. E. Su valor e importancia se deducen del sumario del primer número.

SUMARIO.—Dolor y esperanza, por Alfonso Iniesta; Oración por España, por Nicolás Ortega Morgades; Nuestros mártires, don Rufino Blanco, por Prudencio Landay; Don Isidro Almazán, por Marcelino Reyero; Don Pedro Poveda, por don Daniel Torre Garido; Tradición por la Escuela, por Francisco Armentia; Hacia la nueva Universidad del Imperio, por Gerardo Masa; La unidad en la Segunda Enseñanza, por Fernando Arranz Velarde; Males y remedios, por Nicolás Ortega; La enseñanza de la Religión, por Francisco Bohigas, etc.

Precio de suscripción, 10 pesetas al año. El primer número se vende al precio de UNA PESETA, en las librerías de Hijos de Santiago Rodríguez e Internacional.

Se reciben suscripciones y anuncios en el domicilio provisional: Santander, 12, Burgos.

ARBOLES FRUTALES

Se venden, de buen desarrollo y excelentes calidades, procedentes del Campo Práctico de la Excm. Diputación, en las especies de manzanas, perales, ciruelos y guindos, al precio de 1,50 pesetas plánton.

PREGUNTE A SU MEDICO QUE PRODUCTO CONTRA EL REUMA, GOTA, COLICAS NEFRITICAS, CISTITIS, PIELONEFRITIS, ETC., LE MERECE PLENA CONFIANZA Y RESPONDERA:

UROSOLVINA

Pesetas 6,30 frasco en todas las farmacias

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

AMBULANCIA NUMERO 10

En el día de ayer, y como estaba anunciado, se celebró en la parroquia de San Cosme, de esta ciudad, una misa rezada por el alma del camillero de esta Ambulancia, don Nicolás López Vallejo (q. e. p. d.), muerto por la Patria, en el frente de Espinosa de los Monteros.

Al acto, que estaba presidido por el Conde de Valleliano, delegado de la Asamblea Suprema de esta Institución, asistió numerosa y distinguida concurrencia, juntamente con los camilleros de esta Ambulancia y juveniles de la misma, uniformados, entonándose al fin un solemne responso por el organista de la parroquia, señor Pereda, pariente del camillero fallecido.

Reiteramos a la familia del finado y a esta Institución benéfica nuestro más sentido pésame.

Un esbozo, un rasgo breve de lo mucho que es el Carlismo?

Más leal que galante

Drama Carlista

reconcentra en pocas páginas todo el aroma de las virtudes de los viejos luchadores de España, todo el esplendor de su acrolismo, todo el calor de sus abnegaciones y de sus sacrificios.

Más leal que galante

Drama Carlista, por A. Pérez de Otaquer y B. Torralba de Damas

lleva el reflejo y el temple de las armas de los soldados de don Carlos.

Es ésta una obra de actualidad, de gran contenido patriótico y de amenidad insuperable.

Primer ejemplar de la serie Publicaciones que acaba de abrir Editorial Requeté, Una peseta.

Falange Española de las J. O. N. S.

Servicio de guardia para el día 19 de los corrientes: Segunda Falange de la segunda centuria.

Para el día 20 del mismo, correspondiente a la tercera falange de la segunda centuria.

[Arriba España!]

Central Obrera Nacional-Sindicalista

JEFATURA LOCAL SINDICAL

Fernán González, 5.

SINDICATO DE EDIFICACION

Se avisa a todos los camaradas en paro voluntario que pertenecan al Sindicato de la Edificación, que pasen a la mayor brevedad por esta Jefatura Sindical.

Notas militares

DESTINO

El comandante de Caballería, retirado, don José Alvarez de Toledo y Samaniego, pasa destinado, en comisión, a la Secretaría de Guerra.

ASCENSOS

Se confiere el empleo superior inmediato, a los alféreces de la Guardia civil don Toribio Martínez Martínez don Celedonio Carretero Salas, don Julio Martínez Hernáiz, don Celestino Elanco Juarros y don Rufino Rioja Mediavilla, de la Comandancia de Burgos.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

Reducción a 0° y al nivel del mar. A las ocho de la mañana, 759,7. A las cuatro de la tarde, 760,2. A las seis de la tarde, 760,8.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 11,9. Mínima a la sombra, 5,2.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, SW-4. A las cuatro de la tarde, SW-4. A las seis de la tarde, SW-4.

PLUVIOMETRO

Día 18, lluvia en milímetros, 1,1 (un litro diez centilitros por metro cuadrado).

Estado general del tiempo a los once horas del 18 de Enero de 1937.—Edición Salamanca.

El tiempo variable, con vientos del Oeste, coincidiendo con ellos. Son transportados sobre la península masas de aire de origen marítimo, que ocasionan lluvias y fuerte nubosidad, sobre todo en las vertientes Sur de las sierras del Norte y del centro. En general continúa el mismo carácter de tiempo.

Previsión para la tarde y noche de hoy: Toda España, muy nublada, hasta cubren a. El Sur, en los 600 a 1.000 metros sobre el nivel del mar y en la meseta en los 1.000 metros a 1.500. Frecuentes lluvias, pero en general de poca densidad. Visibilidad variable, con algunas nieblas bajas en el Sur. Límite de helada del aire caliente de origen subtropical en las 3.000 metros, no habiendo peligro de helada. Corriente en la altura de los 240 a 270 grados. Velocidad a momentos, unos 50 kilómetros por hora.

Previsión para el día 19 de Enero de 1937.—Continúa el tiempo variable. Burgos 18 de Enero de 1937.—El jefe del Observatorio, Adolfo M. Beloso.

Granja Avícola "María Luisa"

Calle de la Magdalena VITORIA

Leghorn: blanca y Rhode Island roja. Huevos de incubar y polluelos recién nacidos. Perros guardianes.

Preparación del LABORATORIO IBERO TOLOSA (Guipúzcoa)

Un periódico de Amsterdam anuncia que se prepara un movimiento comunista en Francia para fines de Febrero o principios de Marzo

EXPULSION DE UN PERIODISTA DE SUIZA

SALAMANCA.—«Le Journal de Genève», del 11 del corriente, publica la noticia de que ha sido expulsado de Suiza el periodista A. Prato, debido a la parcialidad con que escribía en la «Gaceta de las Naciones» contra ciertos Gobiernos y de manera especial por su campaña contra el generalísimo Franco.

Como los actos de este individuo, según los tribunales suizos pudieran causar dificultades en las relaciones de Suiza con otros países, se ha dado la orden de expulsión.

Con anterioridad a esta medida, Prato había sido declarado inmorale por la Asociación de la Prensa de Suiza por haber comprobado que este sujeto se había vendido al consul de España rojo, en Ginebra, Cipriano Rivas Cherif, ciudadano de Azaña, por diez mil francos.

SUFRIERA RESIGNADO CON TAL DE QUE PURGUEN A ESPAÑA DE TANTOS CRIMINALES

SALAMANCA.—Aunque tarde, cuando ya para ellos no tiene remedio, se conserva en algunos hombres del republicanismo izquierdista una gran pesadumbre y una terrible condenación de la política por ellos seguida, que ha conducido a entregar al país a Rusia. Así, ahora, el ex presidente del Parlamento de la Generalidad, Casanova, que huyó hace algún tiempo a París, es el que ha declarado: «Se que el triunfo del general Franco me alegrará muchos años de España y que mi vida será dura en el extranjero, pero lo sufriré resignado con tal de que purguen a España de tanto criminal».

LOS CAMPESINOS CATALANES SE RESISTEN A DEJARSE LLEVAR SUS VIVERES

SALAMANCA.—Los campesinos de la provincia de Gerona se oponen a las requisas de los milicianos. En varias localidades, esta actitud de los campesinos ha legado a adquirir caracteres violentos y se han desarrollado incidentes, algunos de importancia por negarse los campesinos a dejarse requisar los productos de la tierra, señaladamente por toda la comarca del Ampurdán.

SE ANUNCIA LA SALIDA DE CONVOCADOS DE MILICIANOS COMO SI SE TRATASE DE UN TRAFICO REGULAR

SALAMANCA.—El tráfico de los rojos en Francia, se hace con un descaro inaudito, hasta el punto de que hay periódicos que anuncian la hora de salida de los convoyes y el número de milicianos que cada uno de éstos llevará a Cataluña. Por ejemplo, en un periódico de Montpellier, se publica el siguiente telegrama:

Perpiñán, 9 de Enero.—Ayer salieron cien milicianos para España en tres autocares, vía de Pertus. Hoy el convoy era de cinco autocares y los milicianos transportados ciento cincuenta. Mañana saldrá otra expedición de cerca de un centenar.

La salida de los milicianos rusos, se efectúa, pues, en territorio francés, con ritmo regular. Las oficinas de reclutamiento, están en el antiguo hospital militar de la capital Maribell. Foch donde se les facilita a los milicianos los documentos necesarios para atravesar la frontera.

Los agentes de reclutamiento y los milicianos de la F. A. I. U. G. T. y P. O. O. M. circulan libremente por todos los sitios con sus uniformes de milicianos y revólver a la cintura.

DON JUAN ESTELRICH DICE A LOS INTELLECTUALES «FRANCOSES» QUE APRENDAN EN EL SACRIFICIO DE ESPAÑA EL MEDIO DE AHORRARSE LOS HORRORES DE LOS ROJOS

SALAMANCA.—En París, en un conocido café se celebró hace unos días la cena mensual de los intelectuales, escritores, profesores y artistas, con asistencia de diferentes intelectuales españoles.

Todos los españoles que asistieron actuaron al lado del movimiento nacional o han suscrito documentos individuales o colectivos de adhesión al mismo.

Don Juan Estelrich, al que se dió un destacado puesto en la presidencia, pronunció un discurso en el que hizo constar que la tragedia de la cultura levantina española era su destrucción por la anarquía interior y que los franceses querían evitar una situación parecida debiendo aprovechar la lección de esta anarquía y aprender en el sacrificio patriótico de la verdadera España, la manera de ahorrarse los horrores de los rojos.

LA ODISEA DE UN GRUPO DE VOLUNTARIOS BELGAS

SALAMANCA.—«Le Figaro», en su número del día 12, publica una crónica que contiene las declaraciones de un grupo de jóvenes belgas que enrolados en las milicias rusas han podido salir de España.

En un principio, dicen esos revolucionarios, se nos ofrecieron cinco pesetas diarias en la retaguardia y diez si prestábamos servicio en el frente, además de dieciocho francos diarios para la mujer que había quedado en Bélgica y cinco francos para cada hijo. Después de seis semanas de servicio unos llegaron a cobrar cincuenta pesetas y otros veintidós. El subsidio para la familia, jamás llegó a estar.

Afirmar que no podían retroceder en su compromiso, pues el romperlo equivalía entre los rojos a ser perseguido.

DECLARAN QUE HAY CENTENARES DE VOLUNTARIOS QUE SE ENCUENTRAN EN LAS MISMAS CONDICIONES, GENTE QUE CREEY IBA A DEFENDER UN IDEAL Y QUE AL DARSE CUENTA DEL ENGAÑO LES HA SIDO IMPOSIBLE VOLVER A SU PATRIA, PUES EL INTENTARLO EQUIVALIA A SER FUSILADOS POR DESERCIÓN. ÚNICAMENTE QUEDAN ALLI LOS INDESEABLES, LOS QUE FORMAN LA BRIGADA INTERNACIONAL, A LA QUE LA GENTE LLAMA LA BRIGADA DE LA DESPERERACION.

EL «GOBIERNO» DE EUZKADI DETIENE A UNOS OFICIALES DE UN CRUCERO INGLESE, TENIENDO DEPUES QUE PONERLES EN LIBERTAD

LONDRES.—El almirantazgo inglés ha confirmado la noticia de que dos oficiales de la dotación del crucero de guerra británico «Pena», que estaba surto en aguas de Bilbao, fueron detenidos por orden de las autoridades rojas de Vizcaya.

Estuvieron varias horas detenidos pero ante el enérgico requerimiento del consul inglés, se les puso en seguida en libertad, zarpando el buque inglés con rumbo a un puerto británico.

QUEDA EN MADRID EL CONSUL INGLESE PARA GARANTIZAR A LOS SUBDITOS

MADRID.—Parece que, como consecuencia de la enérgica protesta de la Colonia británica residente en esta capital, contra el traslado del Consulado inglés de Madrid a Valencia, el Gobierno de la Gran Bretaña ha telegrafiado al respectivo consul, S. H. Milanes, autorizándole para que continúe permaneciendo en Madrid hasta nuevo orden. De este modo han sido satisfechos los deseos de la Colonia inglesa.

EL DESPOJO ARTISTICO POR LARGO CABALLERO

LISBOA.—Se tienen noticias de que las autoridades rojas de Valencia, han enviado a un comerciante alicantino en Marsella, valiosas obras pictóricas de Goya, Zurbarán, Murillo y Velázquez, a cambio de que dicho mercader francés mande a Valencia y Cataluña vagones de harina panificable.

LA CRIMINAL COMPLICIDAD DEL «GOBIERNO» DE BILBAO

BAYONA.—Se tienen nuevas noticias acerca de la vista del proceso que ante el Tribunal popular que actúa en Bilbao, con el consentimiento y amparo del Gobierno nacionalista que preside Aguirre, se celebró en dicha villa contra varios prestigiosos jefes y oficiales del regimiento de Garrellano y diversas personas de significación derechista, aun cuando no gratas algunas al jefe de Euzkadi.

LA SENTENCIA DICTADA COMENZO A EJECUTARSE POR EL DELITO DE «TRAICION» PREVIA DEGRADACION DE LOS MILITARES, A DON PEDRO FERNANDEZ LEHASSO, COMANDANTE, DON ALEJANDRO VELARDE GONZALEZ, DON JUAN RAMOS MOSQUERA Y DON ARTURO OQUENDO, CAPITANES; DON LUIS AUSIN BELLOQUI Y DON ALFONSO DEL OSO ROMERO, TENIENTES, Y DON JUAN JOSE MARTINEZ PICO, PIAISANO.

También se condenó a muerte, hallándose en «rebeldía», a don Luis de Lezama Leguizamón, al teniente Bellas a don Juan Acosta, al capitán don Martín de Ormaechea Camiña, a don José Luis Zamanillo y al capitán González Azqueta.

Por la misma sentencia se condenó a cadena perpetua a don Dionisio de Mendiguchia, don Luis Labajo, don Félix del Hoyo, don Servodeo Ausín (brigada), sargento Miñán, cabo Isidro Paredero y teniente coronel Vizcaíno.

Se absolvió a don Vicente Casado, don Joaquín Barrientos, don Pedro Amigo Rodríguez, don Tomás Martín Dueñas, don Julián Serrano Ortega y Fernández Garrote, quienes fueron puestos a disposición de la Dirección de Seguridad del país vasco.

Todas las sentencias a la última pena, excepto las de los capitanes Zamora y Oquendo, para los que había peticiones de indulto, fueron cumplidas.

SE CONFIRMA LA MEJORA INICIADA EN LA SALUD DE SU SANTIDAD

ROMA.—La salud de Su Santidad continúa hoy en igual estado, afirmando la mejora iniciada, según anuncio del Vaticano.

El Pontífice pasó la noche bastante tranquilo, aunque frecuentemente su sueño era interrumpido por agudos dolores en la pierna derecha.

El Papa se levantó temprano y fué trasladado en su sillón-cama a la pequeña capilla adyacente a su cuarto dormitorio, donde escuchó misa y comulgó.

LUEGO FUÉ TRASLADADO AL SALÓN DE AUDIENCIAS, DONDE RECIBIÓ AL CARDENAL FACELLI.

LAS EMISIONES «HABLA SALAMANCA»

SALAMANCA.—En los primeros días de la semana que hoy comienza empezaremos—dijo anoche el locutor de In. Radio Salamanca—a tá. r con nuestra emisora reformada.

En la primera emisión que hagamos, hablará a España S. E. el jefe del Estado, Generalísimo Franco.

Tomarán parte eminentes artistas. Los radio-oyentes deberán estar a la hora a nuestra potente onda y procurarán captarla por tanteos.

EL KOMINTERN PREPARA UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN FRANCIA

SALAMANCA.—Un periódico de Amsterdam publica un artículo en el que se relatan las actividades del Komintern en Francia.

Parece que existen en París un fondo especial enviado por Rusia para la compra de armamentos y otros agentes rusos que disponen de los fondos destinados al «soborno» y al adquirir todos los datos necesarios para el movimiento comunista que ha de estallar en Francia.

En principio está acordado que ese movimiento se produzca a fines de Febrero o principios de Marzo.

A PROPUESTA DE CHILE SE DISCUTIÓ EN LA SOCIEDAD DE NACIONES LA SITUACION DE LOS REFUGIADOS EN LAS EMBAJADAS MADRILEÑAS

SALAMANCA.—En la reunión que celebrará el Consejo de la Sociedad de Naciones, el día 21, se estudiará la propuesta presentada por el representante de Chile y por encargo expuesta de su Gobierno sobre los refugiados en las Legaciones y Embajadas de Madrid.

Chile, que ya en Diciembre presentó otra proposición sobre este asunto, afirma ahora que desde esa fecha aquí la situación de esos refugiados ha empeorado notablemente.

Los pocos representantes extranjeros que aún quedan en Madrid, han dirigido a dicha nación americana sus ruegos para que trate de conseguir de la Sociedad de Naciones, los medios para realizar la evacuación de la gran cantidad de personas que se encuentran en un instante crítico bajo la protección de pabellones extranjeros.

HA MUERTO UN HIJO DE MANUEL HEDILLA

SALAMANCA.—Ha fallecido en esta ciudad el hijo menor del jefe de la Junta de Mando Provisional de Falange Española, Manuel Hedilla.

El entierro se celebra el lunes, a las doce de la mañana.

VENTURA GASSOLS, ARREPENTIDO

SALAMANCA.—Ventura Gassols, que vive acompañado de su secretario y de algunos amigos íntimos pertenecientes a la izquierda y a Euzkadi, está arrepentido.

No ha ocultado su pensamiento. Después de la reanudación de las operaciones en el frente de Madrid ha dicho: «Hemos perdido las esperanzas en la victoria del frente popular que habíamos concebido en los últimos tiempos. El triunfo del general Franco parece indudable».

Además ha dicho que está muy impresionado por el discurso del llama-

DO MINISTRO DE JUSTICIA ROJO, GARCIA OLIVER, EN EL QUE ATADÓ A LOS INTELLECTUALES.

LAS MUJERES MADRILEÑAS SE RESISTEN A EVACUAR MADRID

SALAMANCA.—Margarita Nellen ha inaugurado la serie de soflamas hechas por Unión Radio para convencer a las mujeres madrileñas, de que deben abandonar Madrid y entregarse, con sus hijos, al caos soviético.

Después de elogiar el heroísmo de dichas mujeres, dijo que lo único que hacen ellas y los niños, es estorbar.

Las mujeres madrileñas, por lo visto, no quieren ir a engrosar el Ejército de la desesperación, sometido al látigo asiático; sólo esperan con heroísmo, y abnegación, la llegada de las tropas que actúan para la liberación de Madrid y del pueblo español.

LA BRIGADA INTERNACIONAL HA PERDIDO EL CINCUENTA POR CIENTO DE SUS FUERZAS

SALAMANCA.—A pesar de las reservas hechas por la juda censura, a un periódico comunista se la ha escapado decir lo siguiente: «Los efectivos perdidos en los últimos combates por la brigada internacional pueden calcularse, entre muertos y heridos, en el cincuenta por ciento de los hombres que formaban esa unidad».

EL REINADO DE LAS FALSAS NOTICIAS

SALAMANCA.—«Le Journal de Genève» publica bajo ese título un artículo, en el que dice que jamás ha sido tan necesario como ahora poner medida y control a las noticias, sobre todo en lo que se refiere a la España roja.

Cita el caso de varias noticias que se lanzaron y que rápidamente se vinieron abajo por su falsedad.

COMLOTS CONTRA LA PASIONARIA E INDALECIO PRIETO

SALAMANCA.—«Le Matin» de ayer recoge noticias procedentes de Bayona según las cuales en la frontera francesa corre el rumor de haberse descubierto en Barcelona un complot preparado por los anarquistas contra «La Pasionaria» e Indalecio Prieto.

Prieto, el hombre de confianza de Rossemberg, debía trasladarse a Bilbao y los anarquistas dispusieron el sabotaje del avión.

Los anarco-sindicalistas decidieron desbaratarse de La Pasionaria a quien el Gobierno de Largo Caballero iba a encargar de una cartera.

LA FABRICA DE POLVORA DE TOULOUSE TRABAJA PARA LOS RUSOS ESPAÑOLES

SALAMANCA.—Una de las personas más significadas de cuantas intervienen en el periódico «La Depeche» dice que la fábrica de pólvora de Toulouse ha forzado la producción, trabaja en tres turnos y de la misma fábrica se envía la pólvora a los rojos.

EL CONSUL DE RUSIA HUYE DE MALAGA

LISBOA.—En Valencia ha causado impresión la huida de Málaga en avión a Barcelona del consul de Rusia, acompañado de cuatro agentes consulares, asustado por el último bombardeo a que ha sido sometida aquella población.

YA LLEGA A INGLATERRA LA PROPAGANDA RUSA

LONDRES.—Unos grupos de obreros se han manifestado en Trafalgar Square,

protestando de la prohibición de enviar voluntarios a España. Se consideran estos actos como resultado de la propaganda soviética.

AMNISTIA ROJA PARA LOS PRESOS POR DELITOS COMUNES

LISBOA.—Dicen de Valencia que la farsa de Diputación permanente de las Cortes ha aprobado una ley concediendo amplia amnistía para todos los presos por delitos comunes cometidos con anterioridad al 18 de Julio.

El objeto que persigue con esa amnistía el ministro de Justicia García Oliver, que tiene antecedentes penales en varios países, entre ellos Cuba y Brasil, es disponer de gente para llevar al frente, ya que los milicianos van escaseando cada vez más, es decir, que se les indulta de pena de prisión y se les condena a muerte, puesto que se les llevará a primera línea.

UN BARCO NUEVO PARA RUSIA

LONDRES.—El Gobierno de Valencia piensa entregar a Rusia un barco mercante nuevo, a cambio del «Konsomol», echado a pique por los nacionales.

UNA INVITACION INTERESANTE

ROMA.—Parece que en la conferencia celebrada entre Mussolini y Goering han quedado éstos de acuerdo en dirigirse a Inglaterra invitándola a unirse a Italia y Alemania para impedir que en España pueda formarse un Gobierno comunista y resolver la crisis europea, consecuencia de los manejos soviéticos, todo ello antes de la próxima reunión de la Sociedad de Naciones.

Hitler está dispuesto a abandonar la política de aislamiento de Francia y a no reclamar la devolución de sus antiguas colonias.

COMO TRATAMOS A LOS PRISIONEROS ROJOS

LISBOA.—Hace unos días cogieron las fuerzas nacionales en Pozuzo diez prisioneros rojos, que se admiraron de que no se les fusilara, como las habían asegurado en Madrid.

Fueron conducidos a recorrer las primeras líneas, para que se convencieran de que no había en ellas alemanes ni italianos y después se les puso en libertad para que contaran en Madrid lo que habían visto, pero seis de ellos se negaron a marchar, diciendo que querían combatir con los nacionales.

NOTICIAS INGLESAS SOBRE LAS OPERACIONES EN ANDALUCIA

GIBRALTAR.—El conflicto español se desarrolla ahora entre Gibraltar y Málaga. Fuerzas procedentes de Algeciras han avanzado por la carretera de la costa y otra columna ha tomado San Pedro de Alcántara, apoyada por los barcos de la escuadra.

Los rojos, obligados a huir, montaron en camión en dirección a Marbella, pero fueron cañoneados desde el mar.

BARCOS SOSPECHOSOS DETENIDOS

GIBRALTAR.—Los buques de guerra nacionales han detenido en el estrecho a tres barcos mercantes, conduciéndolos a Ceuta.

LOS ROJOS TEMEN POR EL ORO ROBADO

GINEBRA.—El Gobierno rojo de Valencia, ha enviado una nota a la Sociedad de Naciones reclamando contra la propuesta del Gobierno de Burgos respecto a la incautación del oro extraído de las arcas del Banco de España.

Dice que el oro pertenece al Gobierno legítimamente constituido y ni el Comité de no intervención ni la Liga, deben intervenir en tal asunto.

COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA

PARIS.—Los periódicos del domingo dedicaban especial atención al viaje de Goering a Roma, y a los manejos comunistas en Checoslovaquia.

«Le Temps», órgano oficioso del Gabinete Blum, y tendencioso, como es natural, exageraba la campaña de la Prensa nacional-socialista alemana contra Checoslovaquia que, como es sabido, gira en las órbitas de Moscú y París.

Lo cierto es que Alemania acusa a Checoslovaquia de prestarse al juego soviético y de estar organizando una ofensiva desesperada, y fulminante de Rusia y Praga contra el Reich.

Los alemanes aseguran, además con pruebas, que se han creado en Checoslovaquia numerosos aerodromos para la aviación moscovita y que en ellos hay centenares de aviadores rusos que esperan órdenes para atacar a Alemania, al primer aviso.

Agrega «Le Temps» que Checoslova-

quia ha decidido proponer a Inglaterra que se haga una investigación por delegados británicos exclusivamente, pero este propósito no ha sido confirmado.

En «Le Journal des Debats» se dice que no se puede afirmar que en Europa exista una cuestión exclusivamente franco-alemana, sino más bien una cuestión germano europea.

«La Depeche», du Centre» hace un estudio objetivo de Europa para acabar expresando un gran optimismo.

EN VIZCAYA NO HAY CARBON

SAN JUAN DE LUZ.—La fábrica de municiones de Bilbao, que tanta actividad mostraba hasta ahora, se ve ahora en la imposibilidad de trabajar, por carecerse de carbón en toda Vizcaya, y no poderse recibir por mar, a causa de la vigilancia de los buques nacionales.

A Bayona han llegado numerosos rojos españoles que no se atreven a ir a Bilbao por no ofrecerles la travesía las necesarias garantías de seguridad.

LA POLITICA EN FRANCIA

PARIS.—Muchos ministros, como todos los domingos, salieron ayer a provincias para presidir distintos actos.

Pronunciaron sendos discursos, en los que quisieron hacer destacar que ante el conflicto español, Francia aceptaba el compromiso de no permitir el envío de hombres y de material, siempre que la medida fuera generalmente observada.

Todos se las prometieron muy felices, diciendo que ha desaparecido ya el peligro que amenazaba a la paz europea.

El nuevo embajador de Francia en los Estados Unidos, M. Georges Bonnet, opinó en Burdeos que se advierte una ligera mayoría en la situación económica mundial, que no es mayor por los temores de una guerra mundial que paraliza todas las iniciativas.

«Agregó que creía que una vez desaparecidos estos temores entrará el mundo en una época de prosperidad desconocida hasta ahora».

LA GENERALIDAD COMPRA AMETRALLADORAS

BRUSELAS.—La Generalidad Catalana ha firmado un contrato de compra de diez mil ametralladoras con una casa belga.

En el contrato se dice que este armamento se destina a Etiopía, con objeto de aparentar que se cumple el pacto de no intervención.

Sin embargo, a pesar de esto, se observa mayor actividad que nunca entre los traficantes de armas.

LOS TRES VAPORES APRESADOS POR LOS NACIONALES

GIBRALTAR.—Tres vapores soviéticos, el «Volga», el «Kara» y el «Revolucioner», fueron detenidos en el Estrecho de Gibraltar por unos barcos armados de los nacionales, que los condujeron a Ceuta.

Solamente se dió suelta al «Kara», que abandonó el puerto de Ceuta a la caída de la tarde, quedando los dos restantes a disposición de las autoridades militares.

¿UN VIRAJE A LA DERECHA?

PARIS.—De día en día son más insistentes los rumores relacionados con una próxima reorganización oficial, afirmando, que existe el propósito, con arreglo al criterio de Blum, de modificar la orientación del Gobierno con tendencia más a la derecha que actualmente, huyendo de la tónica comunista.

LA GRIPPE HACE ESTRAGOS EN EUROPA

GINEBRA.—La epidemia de gripe que se extiende por el noroeste de Europa, empieza a dejarse sentir en Francia y Suiza. Empezó en Alemania, donde llegó al máximo de su desarrollo en la semana que terminó el 19 de Diciembre. El tanto por ciento de mortalidad alcanzó el 14-1 al 15 por mil enfermos.

En Inglaterra ha sido más elevada y en Dinamarca, si bien ha bajado el número de enfermos, aumentó el de fallecimientos.

En España alcanza la epidemia su mayor desarrollo en la zona dependiente del Gobierno de Valencia.

LONDRES.—Sigúe haciendo estragos en Inglaterra, la epidemia de influenza.

Las reparaciones que estaban haciendo en Southampton, en el trasatlántico «Queen Mary», han debido suspenderse pues la mayoría de las brigadas de obreros que en él trabajan, se hallan enfermos.



Un producto Español DE FAMA MUNDIAL

En Europa y toda América es conocida, desde hace muchos años, la doble acción de las sales que curan y embellecen en la espuma del

jabón LA TOJA

UNICO EN EL MUNDO

esto se debe la enorme cifra de exportación de este producto.

Si es V buen patriota prefiera productos españoles cuando son iguales. Si son mejores acójalos con orgullo y propague sus cualidades

OTROS JABONES LA TOJA: FLOTANTE, especial para baño: 1'25 pesetas REDONDO, tipo de lujo 2 ptas. (limbra aparte) TRANSPARENTE para cutis secos 1'25

Agente: Baldomero Garcia Reel, Sanz Pastor, 20, 3.º, Burgos.

Celebre el amanecer de España con Champagne Domecq

producto genuinamente Español

Agencia para las provincias de Burgos y Palencia: VIUDA DE LUIS DE PABLO.-J. Albarelos, 1. BURGOS